

Nombrian, de la
 Cav. Com. de Cazuel
 para la Simonia de los Pobres de la N. Cazuel que se acostumbra anualmente en
 el proximo tiempo de Pasqua, ya sista a la visita que se ha
 a practica en la víspera de la Natividad de Nro. Sramp.
 tor Juan Huisto a los señ. D. Mateo de Zavallos, D. Juan,
 Antonio Sanabál, D. Juan de Borja Fontes, D. Juan
 de la Concepcion Aguado Rex, D. Domingo Pater y D.
 Ventura Fuentes Jurados.

Sobre el Informe al
 recurso de los Vecinos
 de Fuentealamo
 Sobre un Auto provehido por el Sr. Correo Interino
 Señore de la Corriente, en obsequio y cumplimiento de una
 Superior resolución de la Real Chanc. de Granada asiete
 de el mismo mes, de que certifica D. Josef Manuel de Vargas
 Cor. de Camara de ella, e incluye en un Carta el Sr. D. Juan de
 Alirondo de el Consejo de V. M. y un fiscal de lo civil en la dha.
 Relativa al Expediente en raxon de los perjurios, y ofensas
 que causan los vubal texnos de Justicia de las Ciudades de Mur
 ria Castay. y Lorca a los vecinos de la dha. de Fuentealamo
 y que se pide Informe a este Ayuntamiento en raxon de
 Julio de el año proximo pasado, y no se ha cumplido. Por lo q.
 remanda q. en el termino de quinze dias perentorios, y con pen
 rebimiento se remita dho. Informe, de todo lo qual se hizo
 relacion, y habiendo lo oido, y conferido, teniendo presente
 que las dilia. que pide la Superioridad estan e vaguadas
 a excepcion del Informe que ha de dar modo de la Abogad.
 de esta Ciudad, con referenria a ella, el q. no lo ha executado

